

1^o MAYO

Día Internacional de los Trabajadores



Para seguir
conquistando
derechos



EQUIPO EN REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN EL B.P.S.

En primera instancia, un fraterno saludo a todos/as trabajadores/as, desde el Equipo de Representación de los Trabajadores en el Banco de Previsión Social (ERT).

Este es un año muy particular porque se definen cosas muy importantes para todos los uruguayos y uruguayas en el mediano y largo plazo, y en este marco, es muy acertada la consigna de este año del PIT CNT, nuestra consigna:

“PARA SEGUIR CONQUISTANDO DERECHOS”.

Como lo destaca la OIT, la Seguridad Social forma parte de la vida diaria de las personas, desde la cuna hasta la tumba y cualquier cambio en sus normas, se debe realizar con el máximo consenso.

Seguramente, una vez asuma el próximo Presidente de la República, habrá una **Reforma de la Seguridad Social** y para ello, la **convocatoria de un Diálogo Social** se hace imprescindible, con la **participación** de los actores políticos, académicos y organizaciones sociales representativas, lo que garantiza la legitimidad de los cambios que se realicen.

En Uruguay se han realizado instancias de Diálogo sobre Seguridad Social, que han sido consideradas, a nivel nacional e internacional, como muy exitosas.

Los trabajadores/as organizados, estamos convencidos de convocar un Diálogo Social para la reforma de la Seguridad Social, para que ésta sea **sostenible económica y financieramente** y al mismo tiempo lograr que también sea **sostenible socialmente** (relacionada con la universalidad y suficiencia de los beneficios).

El debate sobre la matriz de Protección Social debe ser integral y necesariamente deberá incorporar también, una visión intergeneracional, priorizando los sectores de la población más vulnerables, como los niños y las mujeres.

No se trata solamente de una reforma del BPS, hay que analizar todo el Sistema de Seguridad Social, incluyendo a todos los Institutos de Seguridad Social.

Además, según las proyecciones demográficas, hay que discutir la existencia de un pilar de **capitalización colectivo** (no individual), **sin lucro**, que garantice equilibrio intergeneracional.

Seguimos cuestionando a las AFAPS y sus cuentas individuales porque entendemos que la Seguridad Social es un derecho humano que no debe ser objeto de ganancias desmedidas por parte de privados; por eso compartimos en todos sus términos el contenido del documento elaborado por técnicos del Departamento de Protección de Social de OIT que concluye diciendo:

"Considerando que el 60 por ciento de los países que habían privatizado los sistemas públicos de pensiones obligatorias han revertido la privatización, y teniendo en cuenta la evidencia acumulada de impactos negativos sociales y económicos, se puede afirmar que el experimento de la privatización ha fracasado."

Finalmente, queremos destacar y saludar el reciente cambio en los topes a las comisiones de las AFAPS, que son una manera de reducir el lucro. Esta reducción significativa del lucro en la Seguridad Social es una de las más importantes conquistas del PIT CNT, junto con la solución para los trabajadores perjudicados por las AFAPS.

¡Salú compañeros y compañeras!
¡Viva el 1° de Mayo!
¡Viva la Unidad de los Trabajadores/as!



EQUIPO EN REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN EL B.P.S.

